

Acta 16/025

En la ciudad de Atlántida, a los veinticinco días del mes de julio de dos mil dieciséis, siendo las 19:41hs. da inicio la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas los Concejales Susana Camerosano, William Bermolén y Bernardo González en calidad de suplente de la Sra. Ángela Bermolén. Están presentes los Concejales Adriana de Sosa y Mauro Juncal.

Informe Previo.

- El Sr. Alcalde manifiesta su repudio a la situación de violencia desatada en Estación Atlántida, pero agrega que también repudia las expresiones vertidas en las redes sociales, entendiéndose que estas arengas que se publican, que incitan a la formación de comandos y otras medidas extremas no mejoran la situación. A la violencia no se le responde con violencia y es por lo menos inadecuado que miembros del Concejo se hagan eco de las manifestaciones que propician a la justicia por mano propia. El Concejo debe propiciar los espacios de participación ciudadana, como los ámbitos adecuados para determinar estrategias como colectivo. El Sr. Alcalde informa que en el día de hoy visitó a la Sra. Pocha, junto con el Comisario, y está claro que el Municipio tiene voluntad de trabajar en conjunto con la Policía para que no sucedan estos hechos. Deja constancia del trabajo realizado por el Oficial Marcelo Tejeira y hace un llamado a encarar estos temas con madurez, más allá de las manifestaciones políticas, entendibles y aplaudidas por ser parte del sistema democrático en que vivimos, no es aceptable generar desde las redes sociales un estado de agitación que la policía piensa podría terminar mal. Que nuestro Municipio no se encuentre entre las localidades con más hechos de violencia, esto no significa que nos resignemos, sino que utilicemos las instancias de diálogo abiertas que tenemos con el Ministerio del Interior para avanzar en soluciones. El Concejal William Bermolén pide la palabra, inicia diciendo que quienes conocen a la Sra. Pocha no pueden creer lo que le pasó pero eso no significa que haya ánimo para linchar a alguien. Si cree que hay ánimo para tomar alguna acción, manifestarse. Lo último que se supo es de una reunión en el día de mañana, a las 17:00hs. En el Club Progreso, buscando algunas acciones. Lo demás son circunstancias, hacer una manifestación y reclamar no es violencia, sobre todo cuando el accionar de la policía no conforma.
- Dicho esto, retoma la palabra el Sr. Alcalde, continuando con su informe.
- Combate Medieval. Da cuenta del formato de la propuesta y expresa que parece un evento innovador que podría generar movimiento fuera de temporada.
- Usinas Musicales. Es la propuesta del Conservatorio Departamental, la contrapartida es gestionar el espacio. El Director de CERP propone un espacio en el hogar estudiantil, hasta el año que viene, ya que, al inaugurar nuevos salones quedaría libre lo que se conoce como el "Cerpito" El Sr. Alcalde procede a la lectura del correo enviado por el Mtro. Luis Pérez Aquino y sugiere se envíe por correo para conocimiento y posterior tratamiento en Comisión Social.
- Contador en la playa. Como es de público conocimiento, hace años este contador, propiedad del Municipio es utilizado en forma irregular por ocupante de finca. Finalmente, tras algunas gestiones, el servicio de agua fue interrumpido.
- AFE. La empresa nos pide por oficio un relevamiento de ocupantes de predios, si bien cree que no tenemos irregularidades en esta localidad, encomiando al Concejal Bermolén, por su vínculo con AFE, el informe.
- Material de siniestralidad. La Dirección Gral. De Tránsito entregó un material con los datos de siniestralidad de todo el Departamento. Sugiere pasarlo a consideración de la Comisión

Territorial para su estudio en virtud de que se está armando nuevamente la ULOSEV.

- Se mociona ingresar al orden del día nota de la Sra. Sandra Silva en relación a un evento a realizarse el domingo 31 de julio .
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado
- Se mociona ingresar al orden del día la compra de plancha de policarbonato a medias con Municipio de Parque del Plata para arreglo de retroexcavadora.
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Asuntos entrados:

- Indicadores de gestión. El Referente Presupuestal, Sr. Gerardo Laens informa que el 31 de julio vence el plazo en el cual la Intendencia tiene que presentar a la OPP los compromisos de gestión asumidos por los Municipios y el Gobierno Departamental para el período 2016-2020, en tal sentido es necesario que el Concejo apruebe la forma en que se evaluarán los indicadores propuestos en el documento enviados oportunamente a los Sres. Concejales. Es imperioso también dictar el acto administrativo de por resolución firmada por todos los Concejales aprobar dichos compromisos así como la forma que se integrará la Comisión de Seguimiento.
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
Res. 16/190
- Aprobación de gastos del 20/06 al 19/7 FIGM y Ferias. El material se envió oportunamente por correo electrónico, habiéndose considerado y sin objeciones.
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
Res. 16/191, 16/192, 16/193, 16/194
- Fondo Mensual Permanente. El Referente Presupuestal informa que se trata de un fondo creado para pago de boletas al contado, por gastos menores a cinco mil pesos uruguayos, sale del FIGM por un máximo de veinticinco mil pesos uruguayos. Esto implica que los Sres. Concejales recibirán una tercera planilla de gastos mes a mes. El dinero no es acumulable, los fondos se deben trasponer. Debe dejarse sin efecto la resolución 16/001.
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
Res. 16/195
- Por razones ajenas a la voluntad del Municipio y de los beneficiarios, el Coro "Voces de Atlántida" y grupo "Sala Alsur" no pudieron cobrar en tiempo y forma la colaboración mensual que perciben, por lo que al día de hoy tienen dos meses acumulados. Se mociona aprobar el pago retroactivo por única vez.
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
Res. 16/196
- Baños químicos. Estando en fecha de renovación de los baños químicos de la Feria Vecinal, se mociona aprobar su alquiler por un año, con un costo mensual de mil ciento cincuenta más iva.
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
Res. 16/197
- Presentación de proyecto "Transformación del Zoo", se procede a la lectura del proyecto presentado por la bancada del Frente Amplio y el Sr. Alcalde profundiza algunos aspectos de la propuesta. Destaca la importancia que este espacio podría tener para toda la Costa de Oro, por todas las acciones que interactuarían en él. De estar de acuerdo el Concejo, se procedería a dar trámite a las diferentes coordinaciones para avanzar en su concreción.
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado
Res. 16/198
- Nota del Club Progreso. Se procede a la lectura de la nota en la que solicitan la maquinaria necesaria para acceder a reparar los focos del estadio y la posibilidad de utilizar las

instalaciones del gimnasio municipal para las prácticas los días en que el clima no permita hacerlo al aire libre. El cambio de focos será articulado por el Alcalde. Se mociona armar expediente y enviar la solicitud a la Dirección de Deportes para considerar de acuerdo a la agenda del gimnasio.

Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado

- Oficio 2016/028282/2. La Secretaría de Desarrollo Local solicita relevamiento sobre tenencia de animales, entidades protectoras y refugios. Se remitirá el oficio a la Sub Comisión de Bienestar Animal.
- Expte. 2016-81-1280-00557 Proyecto UTU. El Sr. Alcalde procede a la lectura de la nota e informa algunos aspectos del evento. Es parte del trabajo final que los alumnos deben presentar a fin de año para aprobar el curso. En este caso es un evento de Mountain Bike que se desarrollará en los Municipios de La Floresta y Soca, por lo que el apoyo económico debería ser considerado por estos Municipios. Se considera pertinente declarar la actividad de interés del Municipio y el préstamo del audio. Se mociona apoyar la actividad.
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
Res. 16/199
- Expte. 2016-81-1010-01292 Permiso de venta en espacio público. Se procede a la lectura de la solicitud. Los espacios solicitados son zona de exclusión, por otra parte, la Concejal Susana Camerosano hace notar que el producto (papas fritas) no sería adecuado para vender frente a la escuela. Se mociona no autorizar la instalación del puesto de venta.
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado
Res.16/200
- Expte. 2016-81-1010-01290 Venta ambulante todo el año. Se procede a la lectura de la solicitud y el Sr. Alcalde informa que se trata de una renovación con cambio de titular. Se mociona aprobarlo por un año, supeditado al pago de haberes atrasados y ratificando las resoluciones anteriores en cuanto al lugar de instalación.
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado
Res.16/201
- Expte. 2016-81-1280-00552 Solicitud de difusión "Sra. De las Cuatro Décadas". Lectura de la solicitud. Se mociona declararlo de interés del Municipio, enviar a Turismo para considerar su declaración de interés turístico y darle difusión por los medio habituales.
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
Res.16/202
- Expte. 2016-81-1280-00550 Homenaje a Directora esc. 75. La Comisión de Vecinos de estación Atlántida solicita el cambio de nombre de la calle Los Hibiscos por "Maestra Directora Haydee Albornoz".
Todo el Concejo se muestra de acuerdo y complacido con la iniciativa, particularmente el Concejal William Bermolén recuerda que por suerte, se la pudo homenajear en vida en el marco de los 100 años de Atlántida y recibe con gran alegría esta propuesta, considerándola muy merecida. Se mociona aprobar la iniciativa de los vecinos.
El Sr. Alcalde recuerda que el proceso es largo y mociona aprobar la iniciativa e iniciar el proceso administrativo, dejando constancia en acta de las palabras del Concejal William Bermolén.
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado
Res.16/203
- Consideración de actas de Comisión Territorial y Social.
- Expte. 2016-81-1280-00572 Atlántida Jardín. Lectura de la nota. Este expediente está atado a las consideraciones expresadas en el acta de la Comisión Asesora en la Social. Se mociona, consultar con Acondicionamiento Urbano por la posibilidad de hacer un mural de

mosaico en la pared entre la Dirección de Turismo y la Biblioteca. Declaración de interés del Municipio y pasar el tema a la Comisión Asesora en lo Social para su estudio permanente, a fin de concretar otros apoyos.

Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado
Res.16/204

- Con respecto al acta de la Comisión Asesora en lo Territorial, la misma se desarrolló en torno a la ONG "El Águila", el Sr. Alcalde hace una lectura del acta y destaca algunos puntos, a saber:
Se fijó el último miércoles de cada mes como día de reunión de la ONG con la Comisión Territorial
Se entendió como fundamental el involucramiento de los vecinos de Villa Argentina, por lo que el Municipio apoyaría aquellas acciones que propendieran a ello.
La ONG se comprometió a recabar las fotos del proceso de construcción del Águila y digitalizarlas, como insumo para próximos trabajos de restauración.
Se acordó aceptar la donación del Sr. Bradamante, de ocuparse de la vigilancia a través del sistema de rápida respuesta que brinda su empresa de seguridad.
La ONG comunica que el 1° de agosto tendrá una reunión en referencia a una propuesta de corte productivo para el entorno.
- Compra de plancha de policarbonato. El Sr. Alcalde informa que Parque del Plata aporta cinco mil pesos uruguayos y la cotización más alta hasta el momento es de trece mil quinientos. Se mociona aprobar un gasto de hasta ocho mil quinientos pesos uruguayos.
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
Res. 16/205

Expedientes para archivo:

2016-81-1280-00479 Limpiar y emparejar laterales cancha Progreso

2016-81-1280-00487 uso de estacionamiento del Buen Gusto fiesta de San Juan

Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado


Se ponen a consideración el Acta 16/023 y resoluciones correspondientes.

Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Siendo las 21:02hs. Y no habiendo más temas a considerar, se levanta la sesión.

Resoluciones 16-190 a 16-205 aprobadas por unanimidad 4-4

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLÁNTIDA EL DÍA OCHO DEL MES OCHO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 91 AL94


Gustavo González

Susana Camerosano


Daniel Cigliuti


William Bermolen


Ángela Bermolen
LEONARDO ALVAREZ